

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20265100310851



Bogotá D.C. 26-08-2026

Señor(a)
ANONIMO (A)
acuarelaa.papeleria@gmail.com
Ciudad.

Asunto: Respuesta radicado 20261800449802 del 12 de Agosto 2026 y BTE 5570512026

Cordial saludo,

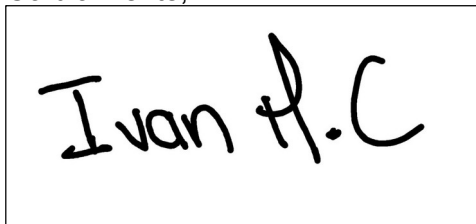
En atención al radicado del asunto, en el cual manifiesta “APOYO DE GESTION POR PARTE DE FUNCIONARIOS DOSTRITALES Y LOCALES”, informamos que desde el componente menores del proyecto de Deportes de 0 a 100, las escuelas deportivas se mantienen trabajando de manera ininterrumpida en las 20 localidades de Bogotá de manera gratuita, con las 30 disciplinas para el goce y disfrute de los NNJA de la capital.

En específico en la localidad de Ciudad Bolívar contamos con una gran oferta, la cual podrá ser consultada en el siguiente enlace: <https://www.idrd.gov.co/deportes/deporte-de-0-100/escuelas-deportivas-menores-de-edad>.

Es pertinente recordar que todas las inscripciones deberán realizarse a través del portal ciudadano <https://portalciudadano.idrd.gov.co/>, donde igualmente encontrarán la oferta institucional.

Con relación a la dotación y las salidas pedagógicas, en el momento no contamos con este tipo de apoyos para la ciudadanía.

Cordialmente;

A rectangular box containing a handwritten signature in black ink that reads "Ivan A.C".

IVÁN DARIO MORALES CAICEDO

Subdirector Técnico de Recreación y Deporte
Subdirección Técnica de Recreación y Deporte

Anexos: N/A
Copia: N/A

Elaboró: Fidel Castro Suescún-Contratista-Area de Fomento y Desarrollo Deportivo
Proyectó: Fidel Castro Suescún-Contratista-Area de Fomento y Desarrollo Deportivo
Página 1 de 2

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59ª -06
Tel: 6605400
www.idrd.gov.co
info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Revisó: Wilfer Leonardo Hernández Castiblanco / Profesional Especializado grado 09 -Área de Fomento y Desarrollo Deportivo

Andrea Murcia / Abogada Contratista STRD

Aprobó: Oscar Oswaldo Ruiz Brochero / Profesional Especializado Grado 11 Area de Deportes